

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 11 de Diciembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 1278

LA MARINA DE GUERRA

Ni barcos ni dinero

El *Heraldo* continúa facilitando noticia de los datos enviados al Congreso por el ministerio de Marina.

Resulta verdaderamente lastimoso que el propio ministerio de Marina se vea forzado á declarar que «si no hay buques, está agotado el crédito extraordinario.»

Resulta que los cruceros *Asturias*, *Cisneros* y *Cataluña* costarán tanto ó casi tanto como el *Marqués de la Ensenada*; esto es, 7 000 pesetas por tonelada.

Hé aquí ahora el estado donde se detalla la fecha en que estarán listos los buques en construcción:

Buques en construcción.	Fechas probables en que estarán listos.
<i>Infanta María Teresa</i>	Primeros meses del año 1895.
<i>Vizcaya</i>	Idem id.
<i>Oquendo</i>	Durante el verano de 1895.
<i>Princesa de Asturias</i>	Durante el año 1898 ó principios del 99.
<i>Cardenal Cisneros</i>	Podrá botarse á principios de 1895; no puede decirse más.
<i>Cataluña</i>	Idem id.; id. id.
<i>Carlos V</i>	Aún no está ordenado donde debe construirse su artillería; debe ser entregado por Vea Murguía en Cádiz.
<i>Alfonso XIII</i>	Durante el verano de 1895.
<i>Lepanto</i>	Mediado de 1896.
<i>Pelayo</i>	En todo el mes de Marzo de 1895.
<i>Isabel II</i>	Principio del año 1895.
<i>Aragón</i>	Pendiente aprobación de obras.
<i>Navarra</i>	Idem.
<i>Habana</i>	Idem.
<i>Orión</i>	Idem.
<i>Retamaña</i>	Idem.
<i>Azor</i>	Idem.
<i>Barceló</i>	Idem.
<i>Destructor</i>	Idem.
<i>Ariete</i>	Idem.
<i>Rayo</i>	Idem.
<i>Halcón</i>	Idem.
<i>Ordóñez</i>	Idem.
<i>Acevedo</i>	Idem.

Añade á esto el estimado colega: «Fieles al criterio de seriedad y de absoluta sujeción á la verdad que ha inspirado esta Memoria, debemos manifestar que los resultados que de este resumen se deducen no son nada bala-

güños, pues que en el año 1895 sólo contaremos con cuatro buques de línea; por lo que hace á los demás, antes de cuatro ó cuatro años y medio no es racional creer podamos servirnos de ellos.»

VOTO DE CASTIDAD

Hace pocas noches se hablaba en un salón de las aventuras que suelen ocurrir á las damas que ejercen de visitadoras en las Asociaciones parroquiales de la Beneficencia, domiciliaria.

Las excursiones de estas señoras por guardillas y casas de vecindad son á menudo interesantísima. La miseria y el hambre se les revelan á veces con todo su horror; pero tampoco faltan, en algunas ocasiones, curiosos incidentes, más ó menos divertidos.

Véase, si no, lo que ha sucedido en Madrid recientemente á una de estas señoras, la cual le va, por cierto, un título ilustre.

En una de las casas de vecindad que visita con frecuencia la caritativa dama—casa del antiguo régimen, con ancho patio, corredores al aire y cuartos numerosos, que está pidiendo á voces servir de escenario para un sainete de Ricardo de la Vega, con música de Chueca—viven un hombre y una mujer, con cinco hijos, en humilde situación. El es soltero, buena persona y trabajador excelente. Su modesto jornal pasa íntegro á manos de la mujer, la cual disfruta asimismo entre la vecindad de muy buena fama, por hacendosa y por amante de sus hijos. Estos, como ya sabe el lector, son bastantes, así es que en aquel hogar, como se suele decir, los pies llegan siempre más allá que la manta.

Pronto se fijó la señora de quien hablamos en aquella familia; pero pronto supo también por el cura párroco que la segunda y auxilia con cristiano celo en su benéfica labor, que aquel hombre y aquella mujer no estaban casados, sino *ajuntados*, como ellos dicen.

—Usted, señora marquesa,—argüía el cura no ha mucho tiempo, á la bondadosa dama—usted que ha llegado á adquirir tanto prestigio entre esas pobres gentes, podría añadir otra buena obra á la serie ya larga de las que ha llevado á cabo. El soltero y ella soltera. No existe impedimento alguno que les aparte del matrimonio. Se quieren de verdad, son trabajadores y honrados, y si se casaran al fin no tendrían pero... Há-

bleles usted al corazón, páguelos usted todos los gastos de la boda por cuenta de la Asociación, como ya se ha hecho en casos análogos, y crea usted que no se arrepentirá de lo que haga.

Huelga decir que la marquesa prometió complacer al cura párroco, no bien se presentara una ocasión oportuna.

Esta no tardó en llegar, y en llegar á pedir de boca. No menos se necesitaba para presentar la batalla resueltamente, pues cuantas veces había querido la amable señora abordar el problema en situaciones normales, solo había obtenido respuestas evasivas.

Aquel día estaban enfermos tres de los cinco niños; dos de algún cuidado, y otro de gravedad. Llegó la marquesa, y consoló cariñosamente á los padres, que apenas podían contener sus lágrimas; les colmó de atenciones, y les facilitó limosna abundante; y cuando al despedirse, prodigábanla aquellos expresivos testimonios de gratitud, llegando á decir á su protectora que, si fuera necesario, les pidiera su vida... «Solo os pido una cosa muy sencilla—les respondió la marquesa á boca de jarro y aprovechando inmediatamente la oportunidad:—¡que os caseis!»

Estas palabras produjeron en el hombre y en la mujer profunda estupefacción. Ella bajó los ojos, fijándolos en un chiquitín de pocos meses, que llevaba en brazos, y él, dando vueltas nerviosamente á la gorra que tenía en sus manos, contestó al fin, después de unos momentos de pausa:

—Eso no *puede* ser...
—¿Por qué? ¿No os quereis mucho?
—Si...
—¿No eres tu soltero y no es soltera ésta?
—Si...
—¿No quereis entrañablemente á vuestros hijos?
—Si...
—Pues... ¿entonces?...
Pues... mire usted, *señá* marquesa, no *puede* ser porque ésta y yo *hemos hecho voto de castidad*.

Quedóse la marquesa un minuto sin saber que decir, mirando de hito en hito al último retoño de sus protegidos, que gimoteaba en brazos de su madre.

Y aún no *ha salido de su apoteosis*, ni ha podido averiguar todavía que es lo que aquel hombre y aquella mujer entienden por *voto de castidad*.

LOS DIQUES DE LA CARRACA Y CARTAGENA

Las comisiones de la Carraca y Cartagena que se hallan en Madrid, no perdonan medios para conseguir la construcción de los diques secos en sus respectivos Departamentos.

Y como el asunto presentaba mal cariz pues, según parece, ninguno de los proyectos presentados reunía condiciones aceptables, se echa mano al estilo patriótico y á las amenazas para que los diques se hagan sea como sea; que esto es lo de menos para Cádiz y Cartagena.

Vease, sino, el siguiente suelto que publica *La Correspondencia de España* y que tiene el corte de esos que se envían hechos á las Redacciones.

«Tenemos entendido que el asunto de los diques ha de dar lugar á graves disgustos por el giro que á última hora ha tomado bajo la presión de los trabajos que se vienen realizando, de tal modo, que se nos asegura que los ingenieros de caminos y los militares hacen cuestión de cuerpo y piensan apelar á todos los recursos legales para impedir que se vulnere el derecho que les asiste, reconocido y consignado de un modo explícito y terminante en el artículo 51 de la vigente ley de presupuestos, en el que se afirma que en España no se admitirán en ninguna oficina del Estado proyectos ni trabajos que no vayan autorizados por un ingeniero español.

Esta cuestión es tan importante, cuanto que en Marina es el primer caso después de la promulgación de la ley, en que se trata de desconocer los derechos concedidos á los ingenieros y éstos precisamente consideran que es de vida ó muerte para ellos el reconocimiento explícito de ellos y no permitir que se establezca un precedente tan funesto.

Las comisiones de ambos cuerpos, presididas por el senador Sr. Parga y por el coronel Sr. La Fuente, han visitado á varios ministros obteniendo de ellos la seguridad de que se les amparará en su derecho, y en especial del señor ministro de la Guerra la declaración de que en España no deben trabajar más ingenieros que los españoles, afirmando que para eso precisamente se ha consignado así en la ley el repetido artículo, y que en este sentido expresará su opinión en el Consejo de ministros.

Las comisiones regionales de ingenieros en provincias están excitadísimas, y se tie-

de ella. En el país aun se cuenta que cuando estos lobos rabiosos cojieron un bergantín dinamarqués, lo declararon buena presa, porque encontraron en su vagilla una docena de platos de porcelana inglesa. Y eso que aseguraban con aplomo y sangre fría que despreciaban ciertas bagatelas; pero al parecer miraban todo con demasiada atención y codicia.

Gracias á la delicadeza de sus procedimientos, Legoff y sus hijos en pocos meses pudieron separar de su compañía al armador de San-Brieuc, y piratear por su propia cuenta. Durante este tiempo, el pequeño Legoff, llamado José, terminaba su desarrollo al lado de su madre, piadosa mujer de un alma sencilla y de un corazón honrado, que educaba á su hijo en el santo amor de Dios y en las prácticas de la iglesia. Por otra parte, el cura de Bignic que había cobrado á José una gran afición á causa de su carácter dulce y afable, trataba de atraerle á su casa para desenvolver las disposiciones naturales que en él había observado. De esta manera el pequeño Legoff vino á ser el joven más aplicado de la comarca, porque no tan sólo sabía leer, escribir y contar, sino que también sabía un poco latín, cultivaba las ciencias y se dedicaba al estudio de la teología. Cantaba en el facistol, y se decía en Bignic, que no era ageno á muchas de las bellas máximas que dicho señor cura dirigía al público todos los domingos en sus pláticas. El anhelo más vivo de su madre era de que tomase órdenes, y acerca de esto había hablado ya con su marido; pero éste, que, aunque bretón, había tenido en algún tiempo tendencias voltairianas, habiendo declarado francamente que no quería *clerics* en su familia, la buena esposa tuvo que renunciar á la más querida de sus ambiciones.

El corsario entraba con frecuencia en el puerto trayendo su buque cargado de óptimos despojos.

Pero vino el año 1812, y á Legoff le sucedió una cosa inesperada que fué un gran acontecimiento para la familia.

Queriendo festejar una de las capturas más importantes, que hasta entonces había llevado á cabo, el pirata reunió en su mesa á los mejores marinos de su tripulación. En este opíparo festín, el anfitrión dió ejemplo de sobriedad bienhecho como un tonel, lo cual dió también por resultado que su embriaguez le proporcionase un nuevo aumento en su

—Esta mañana después de tu salida, hemos recibido,—añadió José,—un fardo de libros y de composiciones para piano.

—La caza, la pesca, los libros y las romanzas, todo eso me fastidia.—repuso la joven.

Los tres hermanos se miraron con triste semblante.

—Veamos,—dijo Cristóbal,—¿deseas algo que se nos haya olvidado, alguna fantasía que hubiésemos dejado por satisfacer, ó tal vez algún capricho que nosotros aun no hayamos adivinado?

—Creo que no estás contenta,—repuso Juan,—de las últimas novedades que han llegado para tí de París.

—Si no te gusta el manguito de armiño,—exclamó Cristóbal,—puedes decirlo con franqueza.

—Sería capaz de asegurar,—objetó Juan frotándose las manos,—que Juana desea un nuevo chal de cachemir.

—¿Necesitas un caballo árabe?—dijo Cristóbal.

—¿Quiéres una escopeta de dos cañones?—añadió Juan.

—¿Una espiga de diamantes?

—¿Un par de pistolas?

Juana movía la cabeza en sentido negativo á cada una de estas preguntas.

—¡Voto á mil millones de rayos!—exclamó Cristóbal amostazado. ¿Qué te hace falta? ¿Qué precisas? Habla; lo que sea, yo te lo daré, aunque para ello fuere preciso volver á montar el bergantín *Valentia* y hacer la guerra al mundo entero. Vamos, manda, ordena; ¿quiéres que ponga á tus pies todos los tesoros de la India?

—Si deseas una estrella del firmamento—objetó Juan, que no quería dejarse vencer en generosidad por su hermano, voy á pedírsela para tí al Padre Eterno, y si no me la dá, la arrancaré con la punta de mi espada y la vendré á colocar sobre tu frente.

José dijo á su vez inclinándose hacia Juana.

—Si anhelas para poner en tu pecho una de las flores que crecen en la cima de los Alpes, iré á buscarla inmediatamente para tí, querida sobrina.

Juana permaneció silenciosa.

Al cabo de un instante se levantó repentinamente con el semblante pálido y los ojos centelleantes,

—¡Escuchad! ¡escuchad!—exclamó,

ne el pensamiento de recurrir en caso necesario al Consejo de Estado, defendidos por un abogado de gran posición en la política. Creen los ingenieros que nos comunican esta noticia que los proyectos extranjeros, de tomarse en consideración, darían lugar a la anulación del concurso, con graves perjuicios para las provincias interesadas.»

LAS GRATIFICACIONES

DE CAPITANES Y SUBALTERNOS

Insis e la prensa militar en que se incluya en los Presupuestos para 1895-96, que, como es sabido, están ahora formándose en los respectivos Ministerios, la partida necesaria para el restablecimiento de la gratificación señalada por el general Azcárraga a los capitanes y subalternos con seis años de efectividad en su empleo.

Se trata realmente de un derecho que recompensa en cierto modo la paralización de las escalas, y que se reconoce en los ejércitos mejor organizados a los oficiales que se encuentran en tales condiciones, como medio de aumentar sus emolumentos a medida que son mayores sus servicios, cuando se retrasa el ascenso por un período relativamente largo.

El general Lopez Dominguez la suprimió por apremios económicos; pero debe ser el primero en reconocer la justificación de ese recurso con que se alivia la penuria de dichas clases, una vez que en 31 de Diciembre de 1883, y siendo, como ahora, ministro de la Guerra, presentó al Congreso un proyecto de ley, según el cual el sueldo de los capitanes se fijaba en 3.500 pesetas, y en 2.500 el de los tenientes; es decir, en cantidad superior a la que resulta sumando el que hoy disfrutaban unos y otros con la gratificación de los seis años, puesto que éstos ascienden a 3.300 para los primeros y a 2.490 para los segundos.

En dicho proyecto se estampaban las siguientes consideraciones, muy dignas, a la verdad, de ser tomadas en cuenta:

«Notable y evidente era, pues, el desequilibrio que se observaba entre las necesidades imperiosas del individuo y de la familia y los recursos con que contaba para satisfacerlas. Este desequilibrio, que obtuvo algún remedio en ciertos organismos del Estado, permaneció casi inalterable en lo que respecta al ejército, y seguiría aun permaneciendo en los estériles propósitos del deseo, si la iniciativa del Gobierno no contara de seguro con la justicia y el patriotismo de los legisladores. Con razón puede afirmarse que los medios de subsistencia de las clases militares no han estado en relación con sus necesidades...»

De esperar es que tan poderosas razones no dejen de influir en 1894 como en 1883 en el ánimo y en las resoluciones del general Lopez Dominguez, á quien deben alentar las halagüeñas declaraciones del Sr. Salvador acerca del estado próspero y floreciente de la Hacienda en estos momentos.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se han recibido las siguientes reales órdenes: Promoviendo á terceros maquinistas de la armada á los cuatro aprendices del departamento de Cartagena D. José Masutier Rodriguez, don Francisco Blanco y Soler, D. Tomás Mendez y Ros y D. José Cerna y Matius y disponiendo que por los Capitanes generales de los Departamentos

y Comandante general del apostadero de la Habana, se expidan nombramientos de aprendices á favor de Miguel Ramirez, José de la Carro, Rafael Ibañez, Salvador Caro, Manuel Lopez, Miguel Hidalgo, José Velasco, Francisco Tinoco, Francisco Lacida, Manuel Pacheco, José Mat., Francisco Blanco, Juan Ortega y Salvador Gelas del Departamento de Cádiz, Francisco Hernandez, José Adán, José Sanchez, Francisco Alra, Eduardo Soler, de Cartagena, Gerardo Calviño, Fernando Leal, de Ferrol, Juan León, Bonifacio Gonzalez y Augusto Casateiro de la Habana.

Disponiendo que se envíe un aprendiz de maquinista á la Estación naval de Fernando Póo.

Concediendo el premio de constancia de 37'50 pesetas mensuales al maestro del Arsenal don Eduardo Gomez Sastre.

Disponiendo que los individuos de Infantería de Marina declarados reclutas disponibles, deberán ser alta en los cuadros de reclutamiento respectivos.

Destinando á Madrid á los soldados de Infantería de Marina Julián Lajusticia, Manuel Martinez y Enrique Mauri para cubrir vacantes en la Compañía de Ordenanzas.

Anunciando oposiciones para cubrir una plaza de clarinete en la música del Cuerpo de Alabarderos.

Nombrando jefe de Estado Mayor del apostadero de Filipinas el capitán de navío D. Manuel Villalón y Villalón.

Prorogando el embarque para la Habana del teniente de navío de primera D. José de Dueñas.

Remitiendo cédula de cruz del Mérito naval á favor del capitán de fragata D. Miguel de Aguirre.

Nombrando comandante del crucero *Almirante Oquendo* al capitán de navío D. José Guerra y Macías.

Remitiendo para informe una instancia del comandante retirado de Infantería de Marina D. Cándido Orian, en súplica de abono de haberes devengados en la Habana.

Disponiendo que el aumento de mobiliario que necesita la auditoría del Departamento sea sufragado por la gratificación que tiene asignada.

—Ingresó en el depósito del Arsenal, procedente del departamento de Cartagena, el segundo contramaestre Ramón Fernández.

—Cesó en id. y fué pasaportado para el departamento de Cartagena el de igual empleo Feliciano López.

—Se le expidió salvo conducto para usar dos meses por enfermo al cabo de mar de primera Juan Otero.

—Idem para trasladarse á Orense en uso de licencia al teniente de navío de primera D. Manuel Quevedo.

—Se presentó del departamento de Cartagena é ingresó en la factoría de vapor el tercer maquinista D. Ramón Lorente.

—Fué reconocido y propuesto para usar dos meses de licencia por enfermo el cabo de mar de primera, procedente de Filipinas, Juan Otero Santalla.

—Se le expidió salvo conducto para trasladarse á Orense en uso de licencia por un mes al primer maquinista D. Luis Quintero.

—Se presentó procedente de Cartagena el tercer maquinista D. Antonio Vázquez.

—Idem del crucero *Oquendo* el primer maquinista D. Luis Quintero.

—Desembarcó de la fragata *Almansa* por haber sido destinado al apostadero de Filipinas el teniente de navío D. José M.^a Osset.

—Ha sido cursada á Madrid la instancia que á S. M. la Reina eleva el ordenador de marina don Gresenciano Sarrion en súplica de que se le conceda la cruz de tercera clase del Mérito Naval.

—Fué pasaportado para trasladarse á Cartage-

na el alumno de administración D. Manuel Martinez.

—Se remitió al comandante general del Arsenal la licencia de uso de armas, expedida á favor del contador de fragata D. Manuel González Piñero.

—Han sido remitidos al apostadero de Filipinas los nombramientos de los tenientes de Infantería de Marina D. Luis García y D. Casimiro Pérez.

—Se encargó de una de las brigadas de marinería y del trozo de asistentes el alférez de navío D. Eladio Ceano-Vivas y Martinez.

—Idem de otra brigada el de igual empleo don Luis Vial.

—Entregó el antedicho mando y embarcó en la fragata *Almansa*, encargándose del almacén de vestuarios, el teniente de navío don Emilio Serantes.

—Regresaron del apostadero de Filipinas y se presentaron en la Jefatura de E. M. los jefes, oficiales, clases, marinería y tropa siguientes:

Teniente de navío de primera D. Francisco Tiszar, primer capellán D. Ramón Novo y Fernández, capitán de Infantería de Marina D. Nazario Pelaez y García, primer contramaestre don Francisco García Pita y D. Ricardo Ferrer, segundo condestable Joaquín Suarez, cabo mar de primera Luciano Martinez y Juan Otero, cabos de mar de segunda Amador Gil, Amador Romero, Gregorio Lois, Juan Gomez, Marcelino de la Cruz, Ramon Romero, Ramon Agudo, 11 marineros de primera, 5 marineros de segunda, 1 marinero carpintero, cabo primero de Infantería de Marina Ildefonso Asnago, José Perez Diaz y Tomás Rodriguez Gomez y 7 soldados de Infantería de Marina.

—Fueron pasaportados para trasladarse á Madrid en uso de licencia reglamentaria los aspirantes de la Escuela Naval D. Manuel González y don Juan de Rios Carlier.

—Le ha sido concedida autorización para recibir órdenes sagradas al soldado de Infantería de Marina en segunda reserva Eugenio Martinez Rodriguez.

—Le ha sido desestimada la instancia presentada por el vecino de Cervás Manuel Patiño, que solicitaba ingresar en la Armada como fogonero, por exceder de la edad reglamentaria.

Noticias

Ha sido destinado al departamento marítimo del Ferrol al contador de navío D. Emilio Paredes.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, para Ponferrada y Madrid, al médico segundo de la armada D. Francisco Blanco, agregado al departamento del Ferrol.

—Concediendo el reintegro en el servicio activo al segundo capellán de la armada D. Francisco Antigas, en la primera vacante que ocurra en las escalas superiores ó en la que pertenece el mencionado capellán.

—Concediendo el pase á la escala de reserva al capitán de Infantería de Marina D. Genaro Ares Gonzalez.

—Idem el pase á la situación de excedencia voluntaria al capitán del mismo cuerpo que el anterior D. Tomás Conde.

—Desestimando la instancia del capitán de Infantería de Marina D. Camilo Gonzalez Lopez, que pedía mejora de antigüedad en su empleo.

—Concediendo al músico-director de la banda del tercer regimiento de Infantería de marina D. Ramón Roig un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta.

NOTICIAS

Entraron en nuestro puerto procedente del

Mediterráneo el *Cabo Prior* conduciendo el trasbordo del *San Antonio* y el *Ibaizabal* procedente del Norte con carga para el comercio y el *Cantabria* procedente de Gijón con carbón para el Arsenal. Hoy lo hizo el *Francoli* procedente de Liverpool con carga para el comercio.

Dieron comienzo las obras de la calle del Olvido.

Fuó curada en la casa de Socorro una niña de doce años llamada Josefa Adejes de una ligera contusión.

La Sociedad de Socorros *La Piedad*, ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, D. Esteban Carreras; presidente, don José Lago; vice, don Domingo Montero; secretario, don Francisco Rico; vice, don José Lizandra; depositario, don Francisco García; vice, don Antonio Docampo; contador, don Francisco Martinez Casal; vice, don Ramón Calvo; vocales, don Manuel Taboada, don Manuel Abeledo, don Pedro Moreno, don Constantino Fuentes, don Eduardo Otero y don Cayetano Fuentes.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro un individuo llamado Domingo Taboada, casado, de 36 años de edad, de oficio carretero, habitante en la calle de Riego núm. 5 bajo, de una herida contusa en la mano izquierda, en la región tenar producida al estar descargando una caja del carro.

Ayer se recibió en esta ciudad por la vía Terrena, correspondencia de la Habana.

Hoy quedó terminada la escalinata central de la plaza de Armas.

Ingresó en la carcel hallándose incomunicado el vecino de las Somozas José M.^a Araao.

Entre las diferentes erratas que se deslizaron en el número de ayer, merece rectificarse la que aparece en la reseña de la conferencia dada en el Círculo Cotólico de obreros por el R. P. Vizueta.

Donde dice *Condenando toda idea revolucionaria ó una monarquía legal*, debe leerse: *condenando toda idea revolucionaria contra una república ó monarquía legal*.

La Junta consultiva de Marina propondrá, para los jefes y oficiales de la corbeta *Nautius* que hicieron el viaje de circunnavegación, cruces blancas pensionadas con un 10 por 100 hasta ascender á generales, y para las clases de mar cruces del Mérito naval, también pensionadas.

Falleció el joven vecino de la Gándara de Narón llamado Pedro Dopico, que había tenido la desgracia de recibir una perdonada en una pierna y de cuyo suceso hicimos referencia oportunamente.

Noticias municipales:

El vice-presidente de la Comisión provincial participó á la Alcaldía que ha sido declarado recluta de depósito el mozo José Paz Fonticoba, por hallarse sirviendo por suerte un hermano suyo.

—El Alcalde de Puerto Real; interesó del de esta ciudad le manifieste si fué incluido en el alistamiento para el año actual el mozo Cayo Puga Andrés.

Juana se apresuró á abrir una de las ventanas que daban al mar, y tíos y sobrina permanecieron inmóviles con la vista fija en el abismo.

Pasados unos minutos de lúgubre silencio, un pálido resplandor iluminó la superficie de las olas, y sonó un cañonazo.

Antes de ser tan ricos como son hoy en la Costa de oro, los Legoff procedían de una familia de pescadores que vivía con bastante trabajo del producto de sus redes. En el año 1806 se componía esta familia del esposo Legoff, su mujer y cuatro hijos de estatura hercúlea, arrogantes y afanosos del trabajo, excepto el más joven que había adquirido de su madre una complexión delicada que contrastaba notablemente con los otros tres. Estos le querían en extremo, y si alguien se burlaba de él, protegían de tal modo su debilidad, que los jóvenes de aquellos contornos no se movían del pequeño Legoff, porque tenía á su disposición tres valientes y gallardos mancebos, cuyos brazos no carecían de manos muertas.

En los primeros días del año 1806 se ausentó el primogénito para el ejército. En el mes de Noviembre del mismo año tuvo lugar la publicación del decreto del bloqueo continental, fechado en el campo imperial de Berlín. Legoff se conmovió al saber esta noticia. Era arriesgado, valiente y estaba familiarizado con el mar; los dos hijos que le quedaban, excepción hecha del último, tenían un carácter aventurero propio de su edad. Ayudado de un armador de Sant-Brieuc, obtuvo todo lo necesario para poder alistarse el corsario llamado *Valentia*, dedicándose á surcar el Océano en compañía de sus dos hijos y de algunos hombres que voluntariamente había reclutado en los alrededores de Bignic. No era muy bueno el oficio, y los Legoff así y todo lo desempeñaron á conciencia, por más que carecían

—El Regidor Síndico del Ayuntamiento, ha sido comisionado para designar el perito que practique varias operaciones de deslinde, valoración y medición de toda la clase de fincas.

—Se ha remitido al Director general de loterías de Madrid, una factura y 25 décimos anulados pertenecientes al sorteo del día de ayer.

En la estación de Telégrafos hay detenido un telegrama con las siguientes señas: Enrique Castañeda, Liceo.

Se halla en esta ciudad la compañía que ha de actuar en Jofre.

Pasado mañana inaugurará la temporada teatral poniéndose en escena *La Dolores* y *El sueño dorado*.

El jueves próximo se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta municipal a fin de someter a su aprobación, varios asuntos de su competencia.

Con buen éxito se ha fundido en Barcelona la estatua del almirante Oquendo.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*: «Se han verificado en el probadero de Asua, con éxito satisfactorio, las pruebas del cañón de 28 centímetros, núm. 2, construido en los Astilleros del Nervión.

El cañón estaba emplazado en el montaje construido al efecto por la casa Withworth, y se hicieron con él tres disparos sin que el montaje se resintiese lo más mínimo.

Las pruebas satisficieron por completo a los que las practicaron, pues además de las excelentes condiciones del cañón, demostraron la bondad del montaje, que no sufrió la menor avería.

En las experiencias hechas hace tiempo, de las cuales dimos oportunamente cuenta, el montaje sufrió alguna avería, aun cuando no de gran importancia.»

Sr. Alcalde: Se hace necesario que se estudie el modo de que el Mercado Central no esté convertido en una laguna, pues de lo contrario será preciso construir lanchas para vadearlo.

Fueron sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy 2 vacas y 13 terneros, arrojando un peso de 1210 kilogramos.

No habiendo podido celebrarse la novena y festividad de San Luis Gonzaga en el mes de Julio, según costumbre por ausencia del Director de la Congregación dará aquella principio el día 17 del actual, terminando el 25.

Dentro de breves días se anunciarán detalladamente dichos cultos.

La confesión se celebrará el 26 por la tarde, desde las tres y media y la comunión el 27, a las ocho de la mañana.

Junta Administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 14 del actual a las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse a la totalidad de los lotes ó a uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol 7 de Diciembre de 1894.—Justo de Aréjula.

Movimiento de de población

DÍA 10

Nacimientos

Angela Concepción Carballido Lopez.
Ignacio Moreira Diaz.
María Josefa Manuela Ameijeiras Rodriguez.
Jesús Luis Francisco Gerardo Salvador y Lopez.
Antonia Joaquina Couceiro y Castro.

Defunciones

Ninguna.

COMO MEDICINA Y ALIMENTO A LA VEZ LA «EMULSION SCOTT» ES RECONSTITUYENTE PODEROSO.

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Ildefonso Meruendano, Licenciado en Medicina y Cirugía, socio fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene. Certificado: Que habiendo administrado la Emulsión Scott en gran número de enfermos, he obtenido los más brillantes resultados como reconstituyente; así que juzgo esta preparación muy conveniente para la curación del raquitismo, escrofulismo, linfatismo y en general de todas aquellas afecciones que exigen por norma de su curación una medicación altamente reconstituyente.

Orense 9 de Diciembre de 1885.

Dr. ILDEFONSO MERUENDANO.

POR TELEGRAFO

Desfalco

Madrid 10, 10,45 m.—En la Tesorería Central de Filipinas se ha descubierto un desfalco por valor de doscientos mil duros.

Han sido detenidos el tesorero, el cajero y otros empleados.

El ministro de Ultramar ha ordenado que se proceda con la mayor energía en el sumario.

Bernardo Rico

Madrid 10, 11 m.—Ha fallecido el distinguido pintor, director artístico de *La Ilustración Española y Americana D. Bernardo Rico*.

Prepárasele un pomposo entierro.

Lotería

Madrid 10, 11,15 m.—Números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy:

153 vendido en Madrid, 1867, 15303, 10 284, 8 209, 3 711, 11.501, 1.768, 7347, 1.651, 512, 15.443.

Congreso

Madrid 11, 2 m.—Fue desechada en el Congreso la proposición pidiendo que se elevaran los derechos de exportación del corcho.

Terminó el debate político sin que ocurriera ningún incidente notable.

Intervinieron en la discusión los señores Celleruelo, Llorens, Carvajal, Salmerón y Cánovas.

Senado

Madrid 11, 2,10 m.—Careció de interés la sesión celebrada por la alta cámara.

Hundimiento

Madrid 11, 2,20 m.—En Albacete se hundió el empedrado de cantería de una calle, a consecuencia de lo cual han quedado destruidas algunas casas.

Ha habido algunos heridos.

Consejo del Banco

Madrid 11, 2,37 m.—En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España no recayó acuerdo alguno definitivo sobre la prórroga de las obligaciones del Tesoro.

Cuatro envenenados

Madrid 11, 2,40 m.—En una casa de la calle de Bravo Murillo de esta corte resultaron envenenadas cuatro personas por haber comido longaniza.

Instrúyese el correspondiente sumario.

Velada

Madrid 11, 2,50 m.—En el Ateneo de Madrid se celebró anoche una gran velada en honor del cardenal Fray Ceferino González.

El acto resultó brillantísimo en extremo. Pronunciaron elocuentes discursos acerca de la vida y sabiduría del ilustre prelado los señores marqués de Cienfuegos, Cánovas del Castillo, Pidal y otros.

Bolsin

4 por 100 interior 73,45.

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos
Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 14 arroba 1'75.—Idem id. de 1.º kilo 0'55.—Idem id. de 2.º kilo 0'35.—Or ejones kilo 1'80.—Batatas de Málaga, kilo, 0'50.—Azúcar terciado, 0'95 kilo.—Anís de Mallorca, 0'90 litro.—Amon-tillado, Niña de C. Delgado, 2'65 botella.—Mantecadas de Laujar kilo 2,10.—Melocotón con hueso 0,75.—Lata, 0'75.

Piso alto

Generos recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde 0'05 docena a 0'85.—Idem imperdibles de hueso y nacar desde 0'25 dos docenas a 2'10.—Cintas métricas a 0'20.—Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hilo y lana para niñas a 0'75.—Medias negras para niñas.—Burlate para puertas a 0'65 metro.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

ESTUDIOS

SOBRE

LA EPOCA CÉLTICA EN GALICIA

por

D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA

Esta obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 3 pesetas.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros a fin de que den el mejor resultado y duración a nuestros consumidores y a todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar a nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos a nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente a ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

AL PÚBLICO

En el Gran Centro de Suscripciones de la calle de San Francisco, 9 bajo, se acaban de recibir, procedente de París p trones y figurines iluminados de sombreros de señoras (última novedad).

También se recibieron patrones de diferentes trajes para señora a precios módicos.

Único representante en Ferrol en variedad de Modas y Revistas francesas é inglesas desde DIEZ CÉNTIMOS número.

Acaba de editarse la obra nueva *La Corte y sus Misterios*, a la cual se admiten suscripciones, a real semanal.

FERRETERÍA LA MARINA

GALIANO, 80

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

GALIANO, 60

TEATRO JOFRE

Con arreglo al artículo 31 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general de señores Accionistas y Obligacionistas que tendrá lugar en la sala de juntas del Teatro, a las tres de la tarde del día 15 del corriente, con objeto de presentar las cuentas generales del año y tratar de otros asuntos.

Ferrol 3 Diciembre 1894.—Por acuerdo de la Junta Administrativa, el Secretario, Emilio Antón.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Pesetas
Eslava. 9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte 2'25
Idem idem 2.ª id. 2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren 12'50
Le Carpentier 1.ª parte. 2'50
Idem 2.ª id. 2'50
Estudios de Cramer y Berti, Cada cuaderno. 1'50
Leccoupey. 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

de INCENDIOS DE EDIFICIOS DE FERROL

Con arreglo á lo que disponen los artículos 27 y 61 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores socios de la misma para celebrar las dos Juntas generales relativas á elecciones de algunos cargos de la Directiva y toma de posesión y aprobación de cuentas; debiendo verificarse en la oficina de la Sociedad, Castañar, 6, bajo, la primera el día 17 del actual y la segunda el 3 de Enero próximo, ambas á las cinco y media de la tarde.

Ferrol 10 de Diciembre de 1894.—Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, José San Román.

6—1.

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º

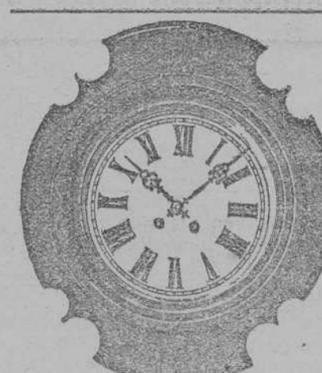
VENTA Y COMPRA

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la carretera del Seijo. Se compone de dos cuerpos y patio. Está señalada con el número 48. En esta ciudad, en la calle de Piña, 140, principal, darán razón.



EL SIGLO XIX

DE ANTONIO MIRANDA

52, REAL, 52

Gran variedad en relojes de oro, plata, níquel, acero, sobremesa, pared y sala; ventas al contado y al fiado.

Máquinas para coser, las más perfectas y sólidas.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON GABRIEL PORCELL Y MORRONDO

Fallecido el 6 de Abril de 1886

Y SU SEÑORA ESPOSA

Doña Agueda Saavedra de Aguirre Manterola

FALLECIDA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1891

Q. E. P. D.

Todas las Misas que serán celebradas el miércoles 12 de los corrientes en los altares Mayor y de Animas de la parroquia de San Julián, de ocho á doce de su mañana, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Su hijo y demás parientes, suplican á sus relaciones la asistencia á alguna de dichas Misas, anticipando las gracias por tan señalado favor.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cadiz, el vapor CATALUNYA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cadiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Co-tafirme y Pacifico. Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Illo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor LEON XIII saldrá el 7 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

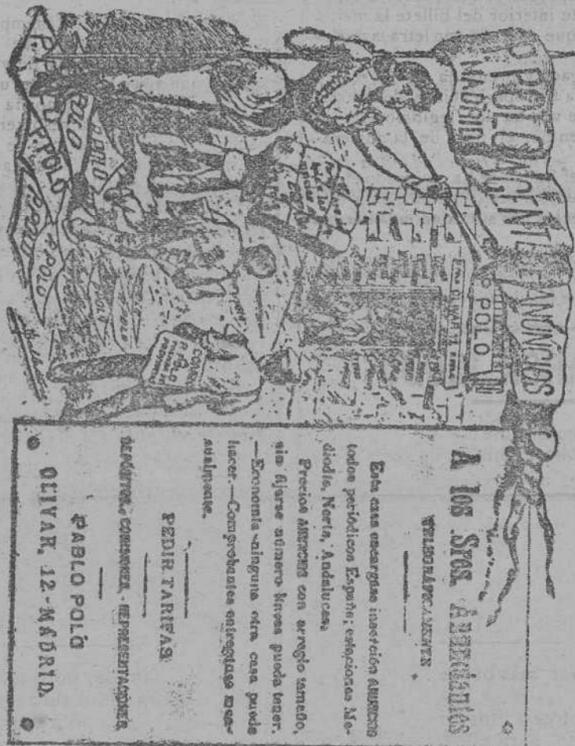
LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocacion de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitacion para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilacion de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibracion que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelusa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relacion á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente
 Pianos franceses de Erard y Pleyel.
 Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
 Pianos verticales desde 950 pesetas.
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BERA y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)
 Direccion en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educacion para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.
 Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14
 ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales eucorricas y vendreo.—Evitacion de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administracion de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundacion.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.
 Consulta por correo, incluyendo 5 pesetas en efectivo a letra.
 En toda provincia, previo aviso.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curacion rápida de Resfriados, Toses, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.



Alivia los tos más aflictiva, calma la inflamacion de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
 Primer Premio en la Exposicion Universal de Chicago de 1893
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armonica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.
 Muy superiores á los de fabricacion barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiracion de los artistas.
 Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 CAMBIOS Y ALQUILERES
 AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145
 Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.
 Musica de todas ediciones y á precios muy económicos
 NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES
 TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
 Sucursal.—Montera, 8.
 MADRID



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza
 Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:
 Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
 Coesionario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 156.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.
 Punto de venta en: Hijos de Santos Ojeda, Sinfoniano Lopez 156 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona.